CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
24 ENE. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 9:04

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

JOSÉ BERNARDO PAZO NUNURA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Moción de Orden del Día N° 15597

MOCIÓN DE SALUDO

EN CONMEMORACIÓN DEL 60° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE BELLAVISTA DE LA UNIÓN

El Congresista de la República **JOSÉ BERNARDO PAZO NUNURA**, miembro del Grupo Parlamentario **SOMOS PERÚ,** en uso de las atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Bellavista de la Unión celebra el 29 de enero de 2025 el sexagésimo aniversario de creación política, jurisdicción ubicada en la provincia de Sechura y departamento de Piura;

Que, el distrito de Bellavista de la Unión fue creado mediante Ley N°15417 y esta norma legal lleva la autógrafa del entonces arquitecto, estadista, político, orador peruano y presidente de la república del Perú, Fernando Belaunde Terry;

Que, el distrito de Bellavista de la Unión inicia su histórica creación según el artículo dos de la Ley N°15417, con sus anexos San Clemente, Miraflores y Soledad;

Que, el Distrito de Bellavista de La Unión históricamente nace como caserío del extinto Distrito de la Villa de San Martín de Sechura hasta el año de 1920, después al Distrito de la Muñuela (junio de 1920 a 1927), y luego al Distrito de La Unión (1928- 1965);

Por las consideraciones expuestas,

El Congreso de la República del Perú

Jr. Ancash 542 Ofi. 129, 130 y 131
Casa de las 13 Monedas, Lima – Perú
jpazo@congreso.gob.pe

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. - QUE, ES POLÍTICA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ, EXPRESAR EL SALUDO, RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN A LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE BELLAVISTA DE LA UNIÓN PERTENECIENTE A LA PROVINCIA DE SECHURA, DEL DEPARTAMENTO DE PIURA, POR CONMEMORAR DE SU 60° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA.;

ARTÍCULO SEGUNDO. - EXPRESAR EL SALUDO, RECONOCIMIENTO Y FELICITACIONES A LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE BELLAVISTA DE LA UNION, REPRESENTADO POR SU ALCALDESA DISTRITAL SEÑORA MARIANA ANTÓN ANTÓN, AL CONMEMORAR EL 29 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO SUS 60° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA, AUGURÁNDOLE PROGRESO EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN.

Lima, 23 de enero de 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
PAZO NUNURA Jose Bernardo
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23/01/2025 15:23:19-0500

JOSÉ BERNARDO PAZO NUNURA
Congresista de la República

Municipalidad Distrital de Bellavista de La Unión
Av. 15 de agosto S/N
Distrito de Bellavista de la Unión
Provincia de Sechura

Jr. Ancash 542 Ofi. 129, 130 y 131
Casa de las 13 Monedas, Lima – Perú
jpazo@congreso.gob.pe